

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.—San Valentín y Santos Adalberto.

Día 17.—Jueves.—San Franco de Sina, San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Olimpia.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 13

CARLOS M. CONACHY dentista HOTEL DE EUROPA

POR TELÉGRAFO

(Servicio atrasado)

Madrid 15.—2'30 m.

Según comunica el Director general de Obras públicas desde Jaén, los muertos en la catástrofe ferroviaria son Miguel García, jefe del tren; Antonio Vilches, fogonero, y Antonio González Alonso, cabo del regimiento de África.

La vía quedó expedita á la una de la tarde.

El hecho ocurrió del modo siguiente: El tren 101 salió de Luque-Baena con 31 minutos de retraso; á los cuatro kilómetros justos descarriló todo el tren sobre un terraplén de doce metros de altura y en curva, cayendo la máquina, el tender y diez vagones desde el terraplén al río Salobra.

Conducía el tren 21 personas. Resultaron muertas tres; heridas levemente seis y graves tres.

Al saberse lo ocurrido, enviáronse auxilios, que llegaron con prontitud: nada faltaba.

El director de Obras públicas se quedó en Jaén á esperar la llegada del subdirector de los ferrocarriles andaluces y del jefe de la cuarta división, para consultarles sobre las causas que han podido originar la catástrofe.

Dichos señores no pueden precisar las causas; pero creen que las lluvias han podido producir algún movimiento en la vía.

El día 10 fué ésta inspeccionada y encontráronla en buenas condiciones.

Existen indicios para creer que el tren llevaba excesiva velocidad.

Esto unido á que el tren descendía por una pendiente de uno y medio por ciento en curva de 400 metros de radio, sobre un terraplén formado sobre terreno arcilloso, ha podido ser motivo bastante para explicar lógicamente el siniestro.

Mañana marcha á Luque-Baena el Director de Obras públicas para abrir expediente de responsabilidad y enterarse de si es cierto que era excesiva la velocidad con que marchaba el tren al producirse la catástrofe.

De Jaén comunica el director de Obras públicas que el juez de instrucción ha hecho una inspección sobre el terreno para comprobar las causas de la catástrofe, afirmándose en la idea de que se debió el siniestro á la excesiva velocidad.

El aparato registrador de velocidades que llevaba la locomotora recibió el propio subdirector de la Compañía para evitar la comprobación.

Los muertos han sido enterrados en la tarde última en Luque-Baena.

De Córdoba dicen que los muertos en la catástrofe son: el jefe del tren Miguel García Lachica; el fogonero Antonio Vilches y el cabo del Regimiento de África Antonio González; los heridos graves, el maquinista Manuel Tomás, el mozo Juan Lahoz y el guardafreno José Calderón; y los leves el sobrestante señor Camino, el conductor señor Cambeza, el cabo de Infantería Antonio Rodríguez, el ambulante señor Vega y el capitán de cazadores don Emilio Pérez.

Los reyes de España y Portugal han marchado á una cacería á Villavieja.

Los despidieron la reina Amelia, el elemento oficial, el cuerpo diplomático y altos dignatarios de la Corte, á los acordes de las bandas de música.

Los portugueses les han tributado aclamaciones entusiastas.

El ministro de la Gobernación ha negado que se piense establecer las sesiones permanentes.

Tiene esperanzas de que para fin de semana estén aprobados los presupuestos.

Si esto no sucediera, se prorrogaría la sesión indefinidamente, usando de los medios reglamentarios y

contando con el apoyo de las minorías.

También ha afirmado que el crucero Río de La Plata ha sufrido averías que le impiden continuar el viaje.

La Correspondencia afirma el acuerdo tomado anoche en el Consejo celebrado, atacando por esta causa al Gobierno.

Recuerda que, antes de salir el Río de la Plata, la prensa dijo que el buque estaba inútil.

La comisión de presupuestos ha admitido la modificación de los representantes de las provincias del litoral, concediendo 2.500.000 pesetas para las obras de puertos.

Romero Robledo, considerándose desairado, ha presentado su dimisión.

Maura la rechazó; han celebrado una conferencia, mediando explicaciones infructuosas.

Romero Robledo está indignadísimo. Todos convienen en la próxima caída del Gobierno después de lo ocurrido ayer, aunque Maura dice que se reanudarán las sesiones en enero.

Se cree que las vacaciones serán larguéisimas.

Négase que Cavestany y Romanones hayan tratado de una inteligencia con los moretistas y villaverdistas.

En la sesión del Senado se han aprobado algunos dictámenes de Marina sin interés y el presupuesto de Gracia y Justicia.

Es probable que desde hoy se establezcan las sesiones dobles en el Congreso, de tres á siete de la tarde y de nueve de la noche á una de la mañana.

Con este objeto, Maura ha conferenciado con los jefes de las minorías.

Después de la votación, Romero Robledo dijo al señor Lombardero que quedaban rotas sus relaciones particulares y políticas, por lo ocurrido en la sesión.

Ha mejorado en su enfermedad Melquíades Álvarez y se halla enfermo el señor Rendueles.

En el Congreso se han reunido algunos diputados, conviniendo en que se exima á las Cajas de las Sociedades de crédito agrícolas del pago de la contribución en el presente presupuesto; y si fuera ya tarde para esto, presentar á las Cortes en enero próximo un proyecto de ley.

Mal andan los prestigios del profesorado de segunda enseñanza, á juzgar por el odio africano que contra él se siente. Y sin que nosotros podamos negar la exactitud de algunos cargos, que manifiestan á determinados individuos, no á la clase en general, pues esta es muy respetable y está por encima de todas las miserias, creemos que las leyes que rigen en materia de Instrucción pública son la causa, que preciso es destruir, de las miserias de algunos profesores que comercian con los libros de texto, con las lecciones particulares, y con cuanto pueda proporcionarles medios de satisfacer sus ambiciones.

No hay ministro de Instrucción pública que no haya dado un nuevo plan de enseñanza, y como en España los ministerios se suceden con rapidez vertiginosa, resulta que los innumerables planes constituyen una confusión tremenda, un tejer y destejer incomprensible, un caos, en fin, donde mueren las más laudables iniciativas, los esfuerzos más nobles de muchos profesores dignísimos que quieren regenerar la juventud para que resulte apta é inteligente.

Los legisladores españoles deben estudiar reformas que nutran los organismos faltos de savia y que morirán, si se les abandona, por consunción; y sabido es que la enseñanza en España es pobre, enferma y andrajosa, que vive sin protecciones ni amparos. Y si á la sombra de esas leyes defectuosísimas, que no conceden al profesor lo necesario para vivir, como lo exige su condición social, alienan bastantes ambiciones, ¿quién tiene la culpa? Nosotros entendemos que el legislador que no ha dado leyes que desarrollen y afiancen los beneficios de la instrucción pública. Y mientras no haya legisladores de empuje y saber que encaucen la segunda enseñanza, siempre los abusos, que la defectuosa ley engendra, subsistirán.

Lo peor del caso es que las censuras que á diario se dirigen á los profesores prevencionales alcanzan á todos, á los que son esclavos de sus deberes, lo mismo que á aquellos otros que viven de las escandalosas compensaciones. Y á estos se les debiera exigir las responsabilidades en que por su modo de proceder incurran.

Pero ante todo, déjen leyes que nutren y vigorizan y que levantan nuestra decrepita legislación de enseñanza á la altura conveniente para que responda á las necesidades que siente la nación. Es necesario que la juventud estudiosa salga de nuestros centros docentes con sólida instrucción, con vigor y energía que hagan revivir á España, hoy pobre y decadida; es preciso que además de saludables leyes, no se acostumen los cursos para sostener con gran generosidad todo lo que la enseñanza y sus profesores necesitan.

Con el presupuesto aprobado en el Congreso, la enseñanza oficial española, seguirá como hasta hoy, sin responder á su fin grandioso de dar á nuestra patria prosperidades positivas.

AL GARETE

De Instrucción pública

Algunos guardias los disolvieron y evitaron que fuesen á la Fuente Dorada, situada en el centro de la ciudad, pero otro grupo llegó á la plaza de la Universidad, dispersándose luego.

Hay dos agentes de orden público contusos á consecuencia de las pedradas. Se ha restablecido la tranquilidad.

AL GARETE

De Instrucción pública

El presupuesto de Instrucción Pública, ha quedado aprobado en el Congreso de diputados.

Los padres ó padrastros de la patria, esos concupiscentes varones que discursan como si fueran concejales perfeccionados en el decir, aunque unos y otros sean filipitieneses en el obrar; los padres de la patria, entre ellos Salmerón y Alvarez, don Melquíades, han pronunciado largos discursos, encaminados á embrollar más la cosa, á enmarañar más la madeja, que madeja muy torcida y confusa es eso de la enseñanza en España.

Los señores Salmerón y Alvarez, con ser los representantes de la elocuencia parlamentaria de altos vuelos, no han conseguido arrancar del Parlamento decisiones que salven los intereses empobrecidos de la instrucción pública, que anda en España enferma y andrajosa, sin amparos positivos que pudieran llevarla á próspera y rozagante.

Pero el señor Alvarez, que es un catadrático á la usanza liberal, que hasta hace poco desempeñó una cátedra en el Instituto de Oviedo, y, por lo mismo, debe conocer á fondo lo que sucede en los centros docentes, levantó su voz fiévil y elocuente y que conmueve y arrebata á los muchos que aún creen en la realidad de los cantos de sirena, que es como creer en las maravillas de la Bevalenta arábica; que el señor Alvarez, republicano con vistas á la Monarquía, al decir del señor Salmerón, pronunció un discurso que fué, á veces, una furibunda cátedra contra el profesorado de segunda enseñanza, que está, según el señor Alvarez, prostituido en su mayoría.

Y esta aseveración es no más que una repetición de lo que se dice muchas veces en el Congreso y en cuantos sitios se reúnen los inaspirativos de suelta lengua, que de todo murmuran y que todo lo arreglan, en conformidad, se entiendo, con su falta de lógica y hasta de sentido común.

Mal andan los prestigios del profesorado de segunda enseñanza, á juzgar por el odio africano que contra él se siente. Y sin que nosotros podamos negar la exactitud de algunos cargos, que manifiestan á determinados individuos, no á la clase en general, pues esta es muy respetable y está por encima de todas las miserias, creemos que las leyes que rigen en materia de Instrucción pública son la causa, que preciso es destruir, de las miserias de algunos profesores que comercian con los libros de texto, con las lecciones particulares, y con cuanto pueda proporcionarles medios de satisfacer sus ambiciones.

No hay ministro de Instrucción pública que no haya dado un nuevo plan de enseñanza, y como en España los ministerios se suceden con rapidez vertiginosa, resulta que los innumerables planes constituyen una confusión tremenda, un tejer y destejer incomprensible, un caos, en fin, donde mueren las más laudables iniciativas, los esfuerzos más nobles de muchos profesores dignísimos que quieren regenerar la juventud para que resulte apta é inteligente.

Los legisladores españoles deben estudiar reformas que nutran los organismos faltos de savia y que morirán, si se les abandona, por consunción; y sabido es que la enseñanza en España es pobre, enferma y andrajosa, que vive sin protecciones ni amparos. Y si á la sombra de esas leyes defectuosísimas, que no conceden al profesor lo necesario para vivir, como lo exige su condición social, alienan bastantes ambiciones, ¿quién tiene la culpa? Nosotros entendemos que el legislador que no ha dado leyes que desarrollen y afiancen los beneficios de la instrucción pública. Y mientras no haya legisladores de empuje y saber que encaucen la segunda enseñanza, siempre los abusos, que la defectuosa ley engendra, subsistirán.

Lo peor del caso es que las censuras que á diario se dirigen á los profesores prevencionales alcanzan á todos, á los que son esclavos de sus deberes, lo mismo que á aquellos otros que viven de las escandalosas compensaciones. Y á estos se les debiera exigir las responsabilidades en que por su modo de proceder incurran.

Pero ante todo, déjen leyes que nutren y vigorizan y que levantan nuestra decrepita legislación de enseñanza á la altura conveniente para que responda á las necesidades que siente la nación. Es necesario que la juventud estudiosa salga de nuestros centros docentes con sólida instrucción, con vigor y energía que hagan revivir á España, hoy pobre y decadida; es preciso que además de saludables leyes, no se acostumen los cursos para sostener con gran generosidad todo lo que la enseñanza y sus profesores necesitan.

Con el presupuesto aprobado en el Congreso, la enseñanza oficial española, seguirá como hasta hoy, sin responder á su fin grandioso de dar á nuestra patria prosperidades positivas.

FERRÍN BOLAÑO ZUBELDIA.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven y bizarro teniente de infantería, de guarnición en Burgos, don Luis Resines, que ha venido á pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Ha llegado á esta población, con objeto de pasar las próximas fiestas, el ilustre sabio montañés don Marcelino Menéndez Pelayo.

Se encuentra en Bilbao el director de la compañía del Norte Mr. Anbet con su distinguida señora. Después vendrá á Santander.

Aún no se sabe qué día llegará á esta ciudad el nuevo Gobernador don Jenaro Pérez Mosso, aunque se cree que será de un día ó otro.

Le celebramos

Con satisfacción hemos sabido que se halla mejorada de la penosa dolencia que padecía la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don José Valcorba, dignísimo Interventor de Hacienda de esta provincia.

Album poético

SONETO 1.º.—SIN O.

A LA PRIMAVERA

Cándida virgen, hilgüña y pura hija del sol bañada y serena, que en rica fuente de delicias llena perfumas al nacer tu vestidura.

Tu preta á la brisa tu frescura, su fragancia á la mística azucena, á las aves su alegre cantileña y á la amona pradera su verdura.

Tu eres el heda que gentil variste esencia de placer á tu venida; tu eres la niña que tu sien ceñiste de guircaida triunfal entretejida de las orías que al abril pediste, ¡tu eres la infancia de la humana vida!

L. R. L.

En memoria de un montañés ilustre

Suscripción para el homenaje á la memoria de D. PEDRO GÓMEZ OREÑA.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes names like Eladio C. Vivas, Nicolás C. Vivas, José Lomada, Dimaco Aja, Santiago Marjones, Leopoldo Pardo García, Arturo de la Escalera, Alfredo de la Escalera, Belisario Gayé, Alberto Gayé, Ramón Solano, Doña Matilde Campuzano de Solano, Don Pedro Acha, Gregorio S. Benet, Adolfo Santos Ruano, Doña Carmen Polanco, Silvia L. Doriga, Margarita L. Doriga, Don Eduardo L. Doriga, Eugenio L. Doriga, Félix L. Doriga, Aquilino del Solar, Vicente Madariaga, Angel León, Don Estéfano, Don José Donabeytia, F. E., Francisco del Castillo, Moisés Quintero, Maximino Mañiz, Un bienhechor, Don Joaquín Camargo, José Ouelo.

TOTAL 1.049 75

La Comisión recaudadora nos ruega supliquemos en su nombre á las personas que hayan recibido su circular y no les haya sido recogida aún, se sirvan remitirla á los centros de suscripción anunciados, para facilitar la gestión de los iniciadores del proyecto.

Hasta ahora, como se va viendo por las listas publicadas, han respondido ya muchas personas al llamamiento de la Comisión, la cual espera, como nosotros, que han de ir en aumento los donativos con que especialmente los feligreses del inolvidable párrafo de Santa Lucía quieren contribuir á rendir el debido homenaje al sámpson sagrado, verdadero padre de los pobres, cuya memoria jamás se borrará de la mente de cuantos le conocieron.

Y cuenta que en Santander no hay quien, por haberle tratado de ceros, ó por la fama de sus virtudes, entre los que descollaba la Caridad, no sepa de aquel humilde y bondadoso ministro del Señor, que pasó por la tierra sembrando el bien á manos llenas.

De separar, es, pues, que este homenaje á la memoria de don Pedro Gómez Oreña sea algo que, ya que no pueda, ni con mucho, llegar á la altura de los merecimientos de aquel en cuyo honor se realiza, no desiguala la grandeza de los sentimientos de afectuosa consideración, de viva gratitud y de admiración profunda que le son debidos.

EL "PRINZ JOACHIM"

A las cuatro de la tarde entró ayer en nuestro puerto el magnífico vapor de la Compañía alemana Hamburg-Amerika Linie Prinz Joachim.

El paso de la gallería nave por las aguas de la bahía hasta el quinto muelle saliente de Maliano, donde quedó atracada, llamó poderosamente la atención de la gente que á aquella hora discurría por los muelles, no sólo por la magnitud del buque y por su forma especial, sino también por la circunstancia, notada por muchos, de venir de á bordo á tierra, traídos por las ráfagas del viento, los majestuosos acordes de la Mar-

cha Real española, ejecutada por la banda de músicos que, como todos los de la misma línea, lleva el barco para amenizar la vida á bordo y deleitar al pasajero durante las de suyo poco ó menos travesías.

El Prinz Joachim viene de Méjico y Cuba con cargamento general y viajeros. Para Santander trae 4.000 fardos de tabaco y algunos pasajeros.

Éstos son los nombres de los que conducen para este puerto y otros, de tránsito: De Veracruz: Don Pedro Sánchez, Lorenzo González Ruiz, Manuel Fernández Prado, José Peña y Alejandro Rodríguez Orum.

De la Habana: Don Manuel Antero Estevez, Patrocinio Omedo Vilas, Ricardo Fernández Polludo, O. Palaredo de Fernández, Felipe Ibañez y Gómez, Constantino Pérez Cruz, C. López de Lisy Angel Sainz Alonso.

Ha hecho el viaje, su primer viaje de la Habana á Santander, en 13 días, diez de los cuales ha tenido que luchar con un fuerte temporal de proa que ha entorpecido su rápida marcha.

El Prinz Joachim es de 4.650 toneladas; tiene 372 pies de eslora, 45 de manga y 25 pies de calado.

Es el menor, ó uno de los menores por lo menos, de la colosal flota que posee la «Hamburg-Amerika Linie» y que se compone de 168 vapores.

Algunos de ellos se han hecho famosos en todo el mundo por su insuperable velocidad y sus especiales condiciones para el tráfico á que se dedican.

Su carrera ordinaria es de Méjico y Cuba al Norte de España (La Coruña) y Hamburgo, donde está la casa armadora.

Probablemente harán en el sucesivo viaje á este puerto, conduciendo carga y pasajeros de Méjico y Cuba á Santander, en primavera, y en abril para allá en invierno.

El Prinz Joachim, está especialmente acondicionado para viajeros: tiene muchos y buenos camarotes; espléndidos salones, lujosamente decorados y profusamente iluminados con luz eléctrica, como todo el barco; amplios comedores; diversos departamentos, convenientemente distribuidos, para comodidad y recreo del pasajero; cuanto, en suma, puede apetecerse en un buque hallase en este reunión y bien dispuesto. Puede decirse en una sola frase: el Prinz Joachim es un buque modelo en su clase, como que acaba de ser construido con todos los adelantos modernos.

Es su comandante un marino de la Armada alemana retirado, Von Otto Lotze, hombre de gran cultura y de singular pericia náutica.

La oficialidad es también muy escogida é inteligente. Componen la tripulación más de cuarenta hombres.

Anoche vimos en el Teatro, en la plaza de los señores de Hoppe, al capitán y oficiales del Prinz Joachim, acompañados de los distinguidos jóvenes don Pablo y don Germán Hoppe, hijos del cónsul alemán y consignatario en este puerto de la «Hamburg-Amerika Linie», don Carlos, que actualmente se halla en París.

Esta tarde, probablemente, saldrá para el Havre, de donde se dirigirá á Hamburgo, el Prinz Joachim.

Llévete feliz viaje.

Desgracia en Torrelavega

(POR TELÉGRAFO.)

Torrelavega 15.—7'30 n.

Obrero muerto

Esta tarde, á las cinco, fué cogido por una máquina en la Aduanera Montañesa el obrero Epifanio Díaz, natural del inmediato pueblo de Ganzo.

El desgraciado obrero contaba 30 años de edad, y deja mujer y dos hijos de corta edad.

EL CORRESPONSAL.

¿Una caseta?

Hace días se ocupó un periódico local de la construcción de una caseta de obreros para el servicio del retén de municiones, en una sección del pequeño solar sobrante de vía pública inmediato al Hotel Continental, al comienzo de la calle de Méndez Núñez.

El aludido colega se dolía de la lentitud con que se procede en este asunto, lentitud por la cual aún no se ha comenzado la construcción de la caseta citada.

Nosotros, por el contrario, nos alegramos mucho de que ese proyecto no prospere y sentiríamos en el alma que se edificase en aquel lugar, no una caseta, como el colega dice, sino una casa, que es, por lo visto, lo que se trata de construir allí.

Nos parece que hay ágenas inmediatas sitios más adecuados para esa construcción, la cual perjudicaría al ornato de aquel lugar, hoy ocupado por bonitos jardines que le hacen ameno. No dejáramos de haber por allí terrenos en que hacer esa construcción sin atentar contra la estética.

UN ROBO

El día 12 del corriente se cometió un robo en el pueblo de Orejo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en casa del vecino de dicho pueblo Serafín Higuera.

A las diez de la noche de dicho día presenció el citado Serafín Higuera al cabo de la guardia civil del puesto de Solares, manifestando que, estando ausente de su casa, le había sido sustraída la cantidad de 375 pesetas, y sospechaba que los autores del robo fueran algunos trabajadores de aquella zona minera.

La pareja de la guardia civil que recibió la denuncia, dió órdenes á otra pareja que estaba de servicio, comenzando á practicar diligencias en los pueblos de las proximidades, donde se albergan los mineros, sin que hasta la fecha se haya podido dar con el pista de los autores del robo.

El hecho se presenta rodeado de ciertos misterios difíciles de aclarar, y estas circunstancias inspiran á la guardia civil que ha intervenido en el asunto ciertos recelos que nosotros nos callamos.

María Oseja, duña de la casa robada, ha manifestado que al volver del domicilio de su tío, el cura párroco de dicho pueblo don Venancio de la Cabada, donde permaneció media hora, notó la falta de las 375 pesetas, sin que haya observado violencia en la puerta que dá á la calle ni nadie haya visto por los alrededores de la casa persona alguna. Solo

encontró en el corredor un cristal roto y el compás de que se sirvieron los ladrones para abrir los muebles, encerrado con otras herramientas en un cajón del desván.

A pesar de existir en la casa objetos y alhajas de valor, los ladrones solo se llevaron la cantidad citada.

La casa robada está en el sitio más céntrico del pueblo y por ningún lado se ha observado una huella de los autores.

La guardia civil sigue practicando averiguaciones en descubrimiento de los autores del robo.

De España

(Despachos del día 15 recibidos á diferentes horas)

Sánchez condecorado

El embajador de Francia en Madrid ha estado hoy á visitar al actual ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para hacerle entrega del diploma de la Legación de honor, distinción que le fué concedida cuando era gobernador de Madrid y con motivo de su intervención en la captura de los Humbert.

Combinación de gobernadores

Dícese que cuando regrese el rey de su viaje á Lisboa, se llevará á cabo una combinación de gobernadores.

Se asegura que no será muy extensa.

Las sesiones dobles

Aún no se sabe en definitiva si empezarán hoy ó mañana las sesiones dobles en el Congreso para la aprobación de los presupuestos.

El señor Maura y el ministro de la Gobernación han celebrado varias conferencias con los jefes de las minorías y únicamente hay acordado que las sesiones sean de tres á siete de la tarde y de nueve á una de la noche.

El «Río de la Plata»

Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina da cuenta de que el crucero Río de la Plata ha fundeado en Jamaica.

Nafragio de una lancha

Telegrafado del Ferrol que en Santa María de Ortigueira ha naufragado una lancha que conducía al puerto á cuatro viajeros.

Los cuatro han perecido ahogados.

Llegada de un naufragado

De Vigo comunican que ha llegado á aquel puerto en el vapor Figeria, un doctor de los que componían la expedición á Noruega que naufragó hace unos días.

Conferencia y alboroto

Según noticias de Barcelona, anoche dió una conferencia en el salón de actos del Fomento Nacional el publicista Grandmontagne.

El tema de la conferencia fué el mismo desarrollado en Bilbao y expuso las mismas tendencias.

Reprodujo sus ataques á la Tratatística.

Añade el despacho que Grandmontagne leyó la conferencia para evitar que se diese torcida interpretación á sus palabras.

El presidente del Fomento Nacional se levantó á exponer el criterio de esta Sociedad sobre los puntos tratados por el señor Grandmontagne, y este dijo que él no venía á discutir, sino á exponer sus ideas.

Con este motivo se produjo un alboroto, haciéndose comentarios en contra de unos y de otros por los amigos y los enemigos del conferenciante.

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Bernardo Domecq Larroquet, fabricante de licores de esta ciudad, y acusado de haber dado á la venta un aguardiente de su fabricación titulado «Cognac Domecq» en envases parecidos á los usados por don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera y con etiquetas semejantes á las usadas por este último para distinguir un aguardiente estilo cognac de su fabricación, cuya marca le fué concedida y registrada por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en 24 de noviembre de 1893, procurando el procesado, por medio de dichos semejanzas, inducir á error ó confusión al comercio y al público acerca de uno y otro producto con perjuicio de los intereses de don Pedro Domecq.

El señor abogado fiscal y la acusación particular en sus conclusiones definitivas, calificaron los hechos objeto del juicio como constitutivos de un delito de defraudación de la propiedad industrial, y la defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpatidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado con las costas de oficio y declarando que la formación de la causa no debe pararle perjuicio en su reputación y fama.

Rigino Hernández ha sido condenado á dos años, once meses y once días y 250 pesetas de indemnización por haber inferido lesiones á Concepción Bernardes.

Por disparo

algunos significados conservadores, entre ellos don Eugenio Silvela.

A su destino

Hoy saldrá para esa capital, con objeto de posesionarse del mando, el nuevo gobernador civil don Jenaro Pérez Mosso.

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha dicho que carece de toda exactitud la noticia de haber sufrido averías el crucero Río de la Plata, que se encuentra, como es sabido, en viaje para los Estados Unidos.

El comandante del buque ha enviado un despacho anunciando su llegada a Kingston (Jamaica), de donde se propone zarpar para Nueva Orleans.

La situación política

Gobierno efímero. — Crisis en puerta

De momento en momento se ahondan las diferencias que de algunos días a esta parte se han iniciado entre silvelistas y mauristas.

El desaliento de estos últimos es visible.

Los silvelistas, comprendiendo las dificultades con que lucha el partido conservador, y deseando restablecer la relajada disciplina, andan buscando firmas para un Mensaje que se proponen dirigir al señor Silvela para rogarle que vuelva a encargarse de la jefatura del partido conservador; pero parece que el señor Silvela, noticioso de lo que se proyecta, ha manifestado a varios de sus amigos que, en el caso de realizarse la entrega del Mensaje, contestará agradeciendo mucho la nueva prueba de confianza y adhesión que se le da, mas sosteniéndose en su actual situación por serle imposible de todo punto cargar de nuevo con el peso de la jefatura.

No solo los señores Cavestany, Silvela (don Eugenio), Borés y Romero y Lombardero combaten al actual Gobierno, sino que con ellos hacen coro los exministros del último Gabinete, los cuales censuran al actual sin rebozo y en alta voz en el salón de conferencias, delante de muchos diputados y periodistas.

También menudean las conferencias y los cabildos entre los exministros, los exsecretarios y los exdirectores, manteniendo la más grande enemiga contra la situación que preside el señor Maura.

No tendría, pues, nada de extraño que el Gobierno dimitiese tan pronto como se aprueben los presupuestos.

El Consejo se ocupó detenidamente en todo este revuelo político, y se convino en esperar a fin de año para ver si mejora la situación.

Todo el mundo supone que el señor Dato substituirá al señor Maura en la presidencia del Consejo con ministros de matiz silvelista, y si aquel no pudiese gobernar por cualquiera circunstancia y se diesen por apuradas ya todas las tendencias conservadoras, se tiene como cosa indiscutible que el Rey llamará al señor Montero Ríos entregándole el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El señor Villaverde, según noticias que tengo por completamente exactas, ha resuelto regresar antes de Navidad, en vez de hacerlo a mediados de Enero como se había propuesto al salir de Madrid, precipitando su vuelta en vista del cariz que presentan los negocios públicos, especialmente el fracaso sufrido ayer por el Gobierno en el Congreso.

De todo esto se deduce que el actual Gabinete tiene ya contados sus días, y que el designado para reemplazarle es el que presidirá el señor Dato.

El señor Romero Robledo, por encargo expreso del presidente del Consejo, celebró una conferencia con los jefes de las minorías, para tratar de las sesiones dobles.

Habiéndose mostrado conformes aquellos con que se celebren, acordóse comenzar esta misma noche, de diez a dos de la madrugada.

De presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso, continuando el estudio del articulado, acordó ayer la supresión de algunos artículos y adiciones, de acuerdo con los representantes de las minorías.

Los diputados marinos también celebraron otra reunión para examinar el artículo del presupuesto de Marina por el que se conceden derechos pasivos a los subalternos, a tenor del derecho reconocido en los reglamentos de 1887 en cambio de la supresión de condestables, contra-

maestros, practicantes y premios de constancia.

Los marinos dicen ahora que la supresión quedó desde luego establecida en virtud de aquellas disposiciones; pero no se ha reconocido el derecho de los haberes pasivos a los subalternos, a pretexto de que había que consignarlo en una ley.

Por iniciativa de los diputados que pertenecen a la Armada, se ha logrado que se establezca el derecho que se perseguía en el artículo correspondiente del presupuesto del ramo.

Está bien

Uno de estos días celebrará el gobernador de Madrid, conde de San Luis, una reunión con los directores de las Compañías de ferrocarriles para ver de obtener que se den facilidades respecto de los traslados de mendigos a los puntos de su naturaleza.

El primero, yo

El señor Romero Robledo, hablando ayer tarde de la situación política, insistía en afirmar que ha roto todas sus relaciones con Lombardero y que está resuelto a licenciar todo su grupo parlamentario por no verse obligado a pensar antes en lo que conviene a sus amigos que en lo que le conviene a él.

Bueno

Ha regresado el director general de Agricultura.

Los demócratas

Presidida por el marqués de la Vega de Armijo, se reunió en el Congreso la minoría democrática de esta Cámara para ocuparse en asuntos parlamentarios relacionados con la discusión de los presupuestos.

En la reunión se trazó la orientación que seguirá la minoría democrática en el debate de los presupuestos.

Respecto del de Marina desarrollará el pensamiento de que es precisa la reconstitución de las fuerzas navales, pero sin desatender otros servicios urgentes.

Se acordó que el primero que consuma el tercer turno sea el marqués de Pílaros y que el señor Vega Sacane intervenga en el voto particular del señor Fernández Torre.

En lo que respecta al ministerio de Agricultura, la minoría democrática sostendrá la conveniencia de que se unifique todos los servicios y que la Dirección de industrias marítimas dependa directamente del citado ministerio en lo que no tenga carácter militar.

Consignado esto se retiraría el voto particular que tiene presentada la minoría.

Por último, acerca del presupuesto de Instrucción pública fué admitida una enmienda relativa al establecimiento de Facultades libres en Salamanca.

El CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 16.—3 m.

El Rey en Lisboa

De la capital del vecino reino de Portugal transmiten noticias recibidas de Villaviciosa, según las cuales a las ocho de la mañana marchó el rey don Carlos a caballo al coto de caza, acompañado de un práctico.

A las nueve tomaron igual dirección don Alfonso y el príncipe heredero, seguidos de doce personas.

Iban también dos carruajes, tirados por cuatro mulas cada uno, para el servicio de la expedición.

Don Alfonso XIII y el príncipe, con otras 7 personas, ocupaban un amplio carruaje.

La primera cacería será de venados y conejos.

A las doce de la mañana regresarán los expedicionarios a Palacio, donde les será servido el almuerzo.

El tiempo está lluvioso.

Otro despacho de Lisboa dice que ha marchado la escuadra inglesa.

En el arsenal han sido obsequiados con un espléndido lunch por los guardias marinas portugueses sus compañeros españoles.

Diéronse entusiastas vivas a los soberanos de España y Portugal.

Después los guardias marinas españoles visitaron al ministro de Marina para rogarle que permita a sus compañeros portugueses asistir al baile que se celebrará mañana a bordo del Carlos V y que se suspendió hoy con motivo del fallecimiento del señor Godínez, comandante de dicho buque.

Por esta misma causa se celebró hoy una misa de requiem, a la que asistió toda la oficialidad de la escuadrilla española.

El descarrilamiento del mixto de Málaga a Madrid.

Viajeros procedentes de Andalucía han traído nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido entre Luque-Baena y Alcaudete.

Según dichos viajeros, el jefe de aquella estación advirtió al maquinista que el tren había llegado con retraso y que había que ganar el tiempo perdido.

El tren partió, pues, de la estación, tomando enseguida gran velocidad.

Al empezar una pendiente que hay cerca de las dos citadas estaciones, el maquinista pidió freno.

Después, nadie se dió cuenta de nada.

A la salida de una curva, se precipitaba todo el convoy por un terraplén, quedando los coches materialmente empotrados en el terreno.

Esto, como es natural, dificulta las operaciones de salvamento e impide apreciar si hay más víctimas de las ya sabidas.

Los viajeros a que vengo refiriéndome creen que si las hay, pues varias personas que viajaban en el tren han desaparecido y ni vivas ni muertas se las ha encontrado hasta ahora.

El maquinista está en la agonía. Las censuras a la Compañía son unánimes por la tardanza en llevar los necesarios auxilios al lugar de la catástrofe.

Los viajeros que iban en el primer tren que circuló después de ocurrido el siniestro, cuentan que vieron restos humanos entre el destrozado material.

Desidia

Telegrafían de Cuenca que por consecuencia del derrumbamiento de la torre de la Catedral ocurrido el año pasado y por no haberse efectuado las obras ó reparaciones consiguientes, amenaza ahora derrumbarse también la fachada principal del templo.

La opinión en Cuenca censura al Gobierno por no haber hecho nada para evitar el segundo desdome.

Naufragio y víctimas

Comunican del Ferrol que ha naufragado un bote perteneciente a un vapor de pesca, y que de resultados del siniestro se han ahogado cuatro marineros ingleses.

Lo de la capitalidad

La Comisión que entiende en el proyecto de capitalidad ha convenido en que el Estado abone enseguida al Municipio y con carácter de anticipo la suma de dos millones de pesetas a cuenta de los cincuenta que el primero adeuda al segundo, y sin perjuicio de hacer después la liquidación definitiva.

Hoy se avistarán los señores Osma y Aguilera para ultimar el asunto. EL CORRESPONSAL.

CAMBIO A LA VISTA

«Basta muy poco, dice Bayle para cambiar los mejores días de la vida en una noche no interrumpida de enfermedades, curules, de convalecencias dudosas y de recaídas desesperantes».

Basta también muy poca cosa para recuperar la salud. Un simple tratamiento de algunos días por las píldoras Pink, y los organismos más abatidos renacen a la vida. Gracias a las píldoras Pink, doña María Crespo, calle de la Merced, número 64, cuarto, Barcelona, ha conseguido su curación.

«Siendo hacia usted una profunda gratitud, escribo y les doy miles de gracias por el bien que me han proporcionado sus admirables píldoras Pink. Ellos me han curado de un decaimiento nervioso que me atormentaba mucho, pues a causa de esta enfermedad y de mis sesiones en S, tenía un temblor continuo de pies y brazos que me impedía completamente hacer ni tocar cosa alguna como también comer. Después de haber tomado cinco cajas de píldoras Pink, todo ha desaparecido y me encuentro perfectamente y casi feliz».

La potencia de las píldoras Pink como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, ha sido demostrada por miles de curaciones en casos en donde cualquier otro tratamiento había fallado. Han curado a los rebeldes de anemia, clorosis, debilidad general, reumatismos, debilidad nerviosa, cefalalgias, dolores de estómago, neuralgias, jaquecas e irregularidad en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cada ó veinte pesetas las seis cajas.

Un médico que fué encargado para constatar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

RESTAURANT El Cantábrico DE Pedro Gómez Fernández HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho TELÉFONO N.º 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes Plato del día: Regut a la francesa.

EN DEFENSA DE LOS FARMACEUTICOS

¡Protección a los enfermos!

Estoy convencido de que los farmacéuticos son amigos verdaderos de la medicina honrada y científica. Tienen razón de honor a que se vendan los remedios de farmacias charlatanes.—Dr. MUNYON.

La prensa de todas las naciones ha publicado repetidas veces y sigue insertando artículos en contra de droguistas y profesores de farmacia, que emborrazadamente inducen al público a comprar remedios falsificados en substitución de los legítimos y buenos, tan sólo por la mayor utilidad monetaria que les proporcionan los malos medicamentos.—La misión del farmacéutico honrado es delicada: (la sociedad pone la vida en sus manos). El no puede ni debe vender medicinas desconocidas, aunque estén anunciadas pomposamente y le den halagadora utilidad. El farmacéutico de conciencia no especula a costa de la salud del prójimo. Cuando recomienda un remedio conocido, cumple con su deber; si da uno bueno por otro misterioso, hace un bien a su cliente; tiene muchísima razón para cuidar su reputación y defender el honor profesional.

Personas poco escrupulosas, con lejana idea de honradez, guiadas por despreciables codicias y atribuyéndose méritos sin igual. El público no sabe a qué atenerse; después de que los ha usado como de los falsos remedios; para mucho admirar y más complacer ver que hay farmacéuticos de criterio recto y energía para no recomendar cosas atrevidas y antihumanitarias «cualquiera-que». Si mis Remedios (acreditados ya por todo el orbe) no son eficaces para curar la enfermedad contra la cual están preparados, su deber es analizarlos científicamente y despreciarlos.

Si mi Jabón del Avellano de la Bruja no es el mejor y el más puro de todos los jabones que se venden en España, yo vengo sosteniendo una falsedad, y los droguistas y perfumistas deberían rehusarse a venderla. Antes de comprarle, pruéntele que dicen sus consumidores acerca de mi Jabón y gúlese usted por lo que digan.

Los farmacéuticos respetables son dignos de la admiración y cariño de todos, y acreedores, en particular, de la ayuda de firmas serias, negociantes en droguería de buena calidad.

Boticarios que no desempeñan su deber escrupulosamente y tratan de descreditar los remedios de indiscutible eficacia y buena fe, deberían ser denunciados en forma y separados de oficio del Ilustre Colegio a que pertenecen. Nada arruina ni desprestigia tan pronto el buen nombre de una farmacia como el obligar al consumidor a que compre lo que no pide ó lo que no quiere.

En toda profesión hay individuos de escasa honradez y también quienes la practican indolentemente; condenar a todos sería cometer un crimen imperdonable. No escribo esto porque los droguistas y profesores en Farmacia de todo el mundo me prestan una valiosa cooperación para vengar mis afamados remedios, ni tampoco porque me ayudan a poner de manifiesto la eficacia indiscutible de ellos, sino porque yo creo que la existencia y prosperidad de la Medicina depende directamente de la honradez del fabricante y del Cuspo farmacéutico.

Protéjase a los enfermos contra todo medicamento espúreo. Si mi Remedio para el Reumatismo no cura el reumatismo en la generalidad de los casos en uno ó tres días, como lo aseguro, estoy tratando de engañar al público, y los boticarios deben cuidar de que no se engañe a sus clientes. Lo mismo deberían hacer si mi Remedio para la Dispepsia no cura toda clase de indigestión y entorpecimientos del estómago y si no pone en condiciones de tomar lo que gusta, todo lo que agrade cuando uno quiere, como lo he sostenido. Nada me queda que decir de mi Remedio para la Debilidad general, que es un tónico eficaz, da apetito y vitalidad, fortalece el sistema nervioso, da robustez, complejidad sonora de las personas fláccidas, restablece los convalecientes y cura cualquier caso de debilidad. Mi Remedio para los Bileos cura todos los males de los riñones; mi Remedio para el Estreñimiento sylvia en tres minutos; mi Remedio para las Almorranas sana toda clase de almorranas. En verdad, todos mis cincuenta y seis remedios no tienen igual en el universo.

Son agradables, eficaces é inofensivos. Si no fuera así, el uso de ellos pondría en peligro la salud del público, y yo no sería merecedor de la confianza incondicional con que me favorecen todas las naciones civilizadas.—Dr. Munyon.

Dr. Munyon, núm. 1505, Arch St., Philadelphia, Pa. U. S. A. 57 Remedios para 57 enfermedades distintas!! (Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) DEPÓSITOS EN SANTANDER: V. VILLAVRANCA Y CALVO, y en todas las perfumarias y farmacias y droguerías más acreditadas del mundo.

Tapicería GABINETES, SALAS JERGENS DE MUEBLES LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE V. ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

SUBASTA JUDICIAL DEL BALNEARIO DE ALCEDA Se efectuará el 15 de enero próximo a las doce, en el Juzgado de primera instancia de Villaviciosa (provincia Santander), bajo el tipo de pesetas 363 937 02, con todas sus instalaciones y terrenos inherentes, conforme a la valoración practicada por tres peritos, cuyo por menor aparece en la Gaceta de Madrid del 3 del corriente y en el Bol. tin Oficial de Santander del día 4. Los antecedentes que se estimen necesarios pueden tomarse en dicho Juzgado y en la Escribanía del señor Serrano. Informes de la finca, para conocer sus rendimientos, en la Administración del Balneario.

RETAZOS Tinta de escribir indeleble Si se añade a la pasta para fabricar papel un 5 por 100 de cloruro de potasio y sulfato de antimonio y luego, una vez hecho el papel, se sumerge en una solución de sulfato de manganeso ó de cobre, nada de lo que se escribe en él con tinta preparada con gualas y sales de hierro podrá ser destruido por ácido alguno. Solamente logrará cambiar el color negro de la tinta en azul ó encarnado. Por eso se emplea este sistema en la fabricación del papel que se usa en el Banco de Inglaterra para imprimir los billetes.

Sucursal española DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LTD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882 SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía: CALLE DE ALCALA 38, MADRID Inspector: D. Julio de Polanco

ANUNCIOS Contra el dolor de muelas Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con sus exitos por la aplicación del referido medicamento. Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha demostrado su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayzia (del autor), San Sebastián. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5 y Wad-Rár, 3, y en Farmacias.

Uijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, ELBAR, calle de Uzuzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fondo Elbarrosa, los días 14 y 16 de todos los meses. En SANTANDER: Hernán-Cortés, 3, principal, los días 14 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 328



Estos almohenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos espartoceros.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Cuotas reducidas para el pago en plazos

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Préstamos sobre fincas rústicas é urbanas radicadas en Santander y su provincia a 5 por 100 anual. Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 % de 1.001 > 3.000 ptas. 3 7/8 % de 3.001 > 5.000 ptas. 3 %

El Perpetuo Socorro Revista mensual, dirigida por los PP. Redentoristas, y órgano en España de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Precio: tres pesetas al año

Las suscripciones y renovaciones se reciben en la sacristía de la Iglesia del Santo Cristo.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER Anuncio El día 18 del corriente, a las doce de su mañana y en el salón de sesiones de la misa, Muñiz, 34, 1.ª, se celebrará ante Notario el sorteo para la amortización de 15 Obligaciones del empréstito de esta Corporación, correspondientes al primer lote de las 1.000 emitidas con fecha 28 de febrero próximo pasado.

Desde el día 2 del próximo enero se abre el pago en estas oficinas de diez de la mañana a una de la tarde, de los intereses correspondientes al 1.º y 2.º lote de referido empréstito, y del importe de las que resulten amortizadas.

Santander 14 de diciembre de 1908.—El Presidente, Leopoldo Fardo G. rta.

HAMBURG-AMERIKA LINE PARA HAVRE, HAMBURGO Y NEW YORK saldrá de este puerto, salvo impedimento imprevisto, el día 16 del actual, el trasatlántico alemán PRINZ JOACHIM

Admite carga y pasajeros. Informarse sus consignatarios señores Carlos Epping y Compañía, Muelle, núm. 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

Regalos para NOCHEBUENA. En la acreditada confitería de VABONA inmenso surtido de cajas con Mazapanes para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

Tartones: Almonds, Gijons, Yams, Nieve y otros; Poladillas, Finones, Almendras, Salsillas y Pasta de Almondra para sopas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca sangra los dientes. Es muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconocidos de las limitaciones.—Solo se vende en Gales en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS

COLEGIO DE SEÑORITAS DE La Inmaculada Concepción dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª, esquina.

En este Colegio, la signatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando a las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en él y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce a una para señoritas y de seis a siete de la tarde para niñas.

SANTANDER Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª	Disc.	Corr.	Disc.	Disc.	1.ª	2.ª	3.ª	Disc.	Corr.	Disc.	Disc.			
			n.º 72	n.º 2	n.º 4	n.º 6				n.º 1	n.º 3	n.º 73	n.º 5			
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Nueva Montaña	7-40	12-50	17-25	17-00	17-00	
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	7-31	12-31	17-21	0,95	0,70	0,45	Mallano	7-40	12-50	17-25	17-00	17-00	
1,65	1,10	0,80	Sodupa	7-44	12-44	17-38	1,45	1,05	0,65	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33	17-33	
2,35	1,65	1,10	Güena	7-51	12-51	17-38	1,75	1,25	0,85	Heras	8-19	13-29	18-09	17-41	17-41	
2,45	1,75	1,15	Aranguren	8-01	13-24	18-14	2,05	1,45	0,95	V. de Pontonas	8-23	13-33	18-1	17-45	17-45	
3,35	2,40	1,60	Traslaviña	8-14	13-20	18-10	2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero	8-29	13-39	18-21	17-51	17-51	
3,45	2,45	1,65	Arcentales	8-18	13-24	18-14	3,15	2,25	1,50	Beranga	8-37	13-47	18-29	17-59	17-59	
4,05	2,90	1,90	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	4,25	3,00	2,00	Treto	8-50	14-00	18-42	18-12	18-12	
5,15	3,65	2,45	Carranza	8-49	14-02	18-48	4,85	3,45	2,30	Angustina	9-19	14-29	19-18	18-41	18-41	
5,25	3,75	2,45	Molinara	8-49	14-02	18-48	5,05	3,60	2,40	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49	18-49	
6,10	4,30	2,85	Gibaja	9-06	14-18	19-06	5,55	3,95	2,60	Udalla	9-35	14-45	19-18	18-58	18-58	
6,50	4,60	3,05	Udalla	9-14	14-26	19-14	6,10	4,30	2,85	Gibaja	9-44	14-54	19-17	18-57	18-57	
7,00	4,95	3,25	Marrón	9-25	14-37	19-26	7,00	4,95	3,25	Jarranza	10-01	15-12	19-24	19-24	19-24	
7,80	5,15	3,40	Angustina	9-35	14-42	19-31	8,10	5,75	3,80	V. de Trucos	10-25	15-36	19-44	19-44	19-44	
7,80	5,15	3,40	Treto	9-46	14-52	19-41	8,60	6,10	4,05	Arcentales	10-36	15-47	19-54	19-54	19-54	
8,40	5,95	3,95	Gama	9-58	15-04	19-53	9,60	6,90	4,50	Aranguren	11-03	16-14	20-17	20-17	20-17	
8,90	6,30	4,15	Beranga	10-06	15-12	20-01	9,80	6,95	4,80	Güena	11-12	16-24	20-26	20-26	20-26	
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero	10-21	15-27	20-16	10,70	7,60	5,20	Zaramillo	11-25	16-31	20-43	20-43	20-43	
10,00	7,10	4,70	V. de Pontonas	10-30	15-39	20-23	11,30	8,00	5,30	Santa Agueda	11-30	16-41	20-43	20-43	20-43	
10,80	7,30	4,80	Orejo	10-47	15-53	20-29	12,00	8,50	5,60	Bilbao	11-40	16-51	20-53	20-53	20-53	
10,80	7,30	4,80	Heras	8-42	13-50	18-33										
11,10	7,90	5,20	Astillero	8-52	13-57	18-41										
11,80	8,00	5,30	Mallano	8-58	14-03	18-45										
11,80	8,25	5,45	Nueva Montaña	9-03	14-05	18-49										
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º)	9-12	14-05	18-49										

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admiten el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES		Disc.	Regul.	Disc.	Mixto	Disc.	Mixto	ESTACIONES							
		n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48	n.º 50	n.º 52	n.º 43	n.º 45	n.º 47	n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55	
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	19-05	
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander	Març.	8-36	10-31	12-23	15-08	19-20	
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	18-21	18-21	20-18	N. Montaña	8-41	10-25	12-27	15-13	19-25		
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	18-31	18-31	20-18	Mallano	8-47	10-30	12-32	15-17	19-30		
N. Montaña	7-51	10-10	12-44	14-54	18-37	18-37	20-18	Astillero	8-53	10-36	12-38	15-24	19-36		
Santander	8-02	10-22	13-55	15-03	18-46	18-46	20-18	Heras	9-03	10-45	12-47	15-33	19-45		
Solares	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	18-50	20-18	Orejo	9-07	10-50	12-52	15-40	19-50		
								Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	19-53	

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontonas y Marrón cambiando 4 otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES						
1.ª	2.ª	3.ª	1	3	5	7	1.ª	2.ª	3.ª	2	4	6	8				
			Santander	Salida	8-33	11-25	14-28	17-48				Ontaneda	Salida	7-42	11-38	14-40	17-57
			Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-06	0,30	0,25	0,20	San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-02	18-02	
			Mallano	9-07	11-49	14-45	18-11	0,70	0,60	0,40	Santurde (apd.)	7-54	11-48	14-52	18-09	18-09	
			Astillero	9-05	11-58	14-54	18-19	1,00	0,85	0,65	El Soto (Irua)	8-01	11-55	14-59	18-16	18-16	
1,15	0,95	0,65	Liño (apendero)	9-12	12-05	15-01	18-26	1,30	1,10	0,70	Puente Viego	8-08	12-02	15-06	18-22	18-22	
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.)	9-17	12-10	15-06	18-31	1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-28	18-28	
1,65	1,35	0,90	Obragan (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38	2,10	1,75	1,15	La Concha (apd.)	8-21	12-15	15-19	18-35	18-35	
1,95	1,60	1,05	Sarón	9-35	12-28	15-24	18-49	2,30	1,90	1,25	Sarón	8-30	12-24	15-28	18-45	18-45	
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.)	9-40	12-33	15-29	18-54	2,70	2,25	1,45	Obragan (apd.)	8-37	12-31	15-35	18-52	18-52	
2,65	2,15	1,45	Castañeda	9-47	12-40	15-36	19-01	3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.)	8-44	12-38	15-42	18-59	18-59	
3,05	2,50	1,65	Puente Viego	9-54	12-47	15-43	19-08	3,20	2,65	1,75	Liño (apendero)	8-49	12-43	15-47	19-04	19-04	
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irua)	10-01	12-54	15-50	19-15	3,50	2,90	1,90	Astillero	8-52	12-46	15-50	19-11	19-11	
3,65	3,00	2,00	Santurde (apd.)	10-07	13-00	15-56	19-21	3,75	3,10	2,05	Mallano	8-59	12-49	15-53	19-18	19-18	
4,05	3,35	2,30	San Vicente	10-14	13-07	16-03	19-28	4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña	9-06	13-04	16-07	19-25	19-25	
4,25	3,50	2,30	Ontaneda	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32	4,25	3,50	2,30	Santander	Llegada	9-27	13-12	16-27	19-38

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

Depositaría exclusiva en el Norte de España—Bilbao, Santander, Gijón y Vigo—La Sociedad Española de Droguería General

ESTOMACALINA

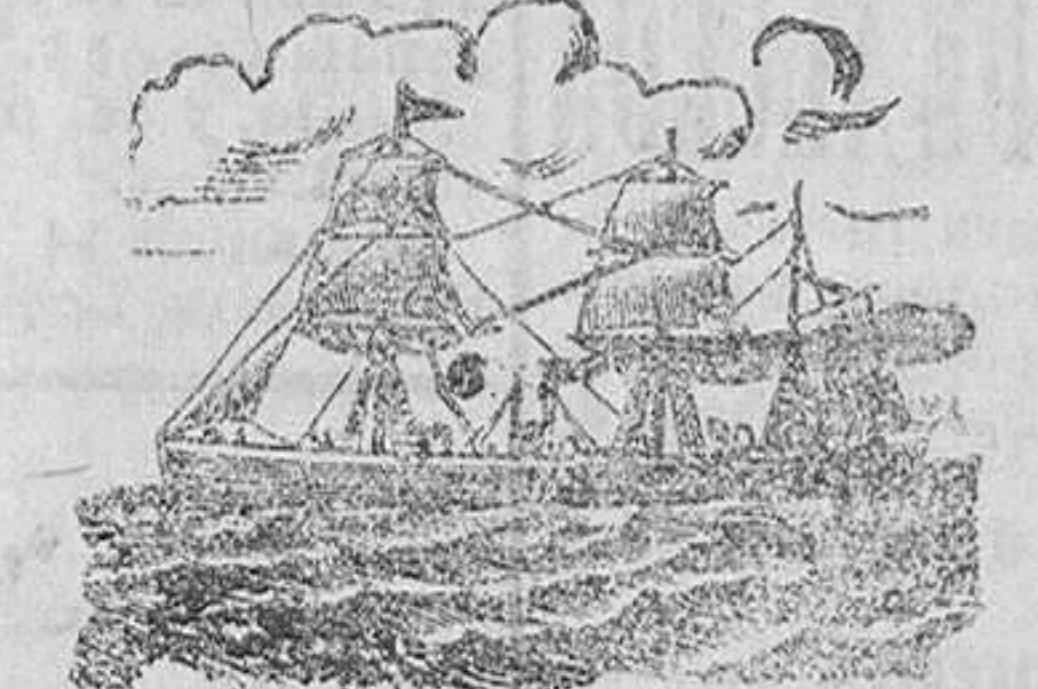
A. Barceló é Hijos, Málaga. — Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos de todas partes.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anis Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada
Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Circulos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orense el vapor

Alfonso XIII
en capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 28 de noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos. Litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Orlón, Sabanailla, Guayaque, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano, Trinidad, Ooro, Guantán y Cumaná, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS
El día de noviembre saldrá de Liverpool y el 5 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Antonio López
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

P. de Sarrástegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oñate, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 Teléfono número 62

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL
Curación de las Enfermedades Nerviosas
CON EL
TONICO NERVIOSO FORCK
Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.
VENTA EN FARMACIAS

Los vómitos, acidez anterior, insipiente, gases, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), destinando en breves días las digestiones, gases y estarcos gástricos, como lo certifica mil veces el curado.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca **Jabali** de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Suursal en Madrid, calle Alcañá, 18.

FABRICA

Se arrienda una de harinas de 6 á 12,000 kilos, sobre el Pisuerga, sistema de cilindros y planificadora de davorio, movimiento por turbinas, muy próxima á la estación y al canal de Castilla. Diríjase al dueño de la fábrica La Torrealla, en Duena (Palencia).

PIANO

SE VENDE barato. Informar en Recoedo, 7, 1.º

A. Otero

Mientras termina la instalación en el nuevo local de la planta baja de la calle de Wad-Rás, núm. 7, todos los encargos se reciben en el entresuelo de la misma y por el teléfono núm. 330.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras compañías de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.
Carbones de vapor.—Máximos para frías.—Aglomerados, Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Fidense los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topate, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y